

REDACCION Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos. Li-
nea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 30 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A quince céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor
núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco de 20 centímetros cúbicos 10 p.e'as
Id. de 10 id. id. 5 id.
Geringas del Dr. Roux para inyectar el suero 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR.
Plaza de Prim, 19.
BURGOS.

VINOS FINOS DE ESPAÑA elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc.
El Diamante, vino blanco, elaboración Sauter-
nes.
Chari et Rioja, vino fino de mesa.
Pidámselo en los hoteles, restaurantes y estableci-
mientos de primer orden.
Representante: D. Máximo Zayas, Mercadeo, 4.ª 1.º

POMADA DE SAN AMARO.

Precioso y eficaz remedio para toda
clase de heridas y enfermedades de la
piel.
LAS FARMACIAS deben tener esta sencillí-
sima y eficaz Pomada que está dando unos resul-
tados admirables. Como esta Pomada es por sí
muy limpia, no hay que lavar la herida más que
una sola vez, pero mudando el trapo, que ha de ser
de hilo.

REPRESENTANTE EN BURGOS,
PEDRO REVILLA CARCEDO.
LAIN-CALVO, 20. ENTRESUELO. 20

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE FRANCISCO OLALLA

Esta casa tiene siempre un inmenso surtido de
galletas y bizcochos para postre; así también va-
riadas y finas pastas para sopa.
Depósito de los verdaderos Chocolates de los
P. P. Agustinos.

Precios sin competencia.
11 Almirante Bonifaz 11 (frente a S. Carlos.)

RELOJERIA DE LUIS TORRES, RELOJERO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS. SUCESOR DE INGLAN

Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en
adelante, con garantía.
Idem de una á nueve varillas y cajas pa-
ra los mismos, á precios reducidos.
Idem de oro, plata, níquel y acero, desde
12 pesetas en adelante, con garantía.
Reguladores, despertadores, cadenas,
cordones de todas clases y otros objetos del
ramo muy elegantes, á precios económicos.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(Un año de garantía).
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, YES. 87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL Plaza Mayor, 18 y 20

Los que reuniendo las condiciones que estable-
ce la vigente Ley de reemplazos, se presten á ser-
vir en clase de sustitutos en el Ejército de Ultra-
mar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San
Juan, 49, 4.ª derecha.—BURGOS.

COGNAC IBERIA. El mejor de todos los del Reino que hasta hoy se conoce; PROBADO y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma. MONOPOLIO: Fernando Douence y Compañía.—BILBAO.

FERRETERIA DE SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herrerías; aunque la propiedad de ella
corresponde á los señores «Hijos de Julián Már-
cos», como éstos se la han cedido á los anuncian-
tes, por convenio especial, por diez años que ter-
minan en 1908, durante este período pertenece
la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos
de Julián Marcos», que son los verdaderos fa-
bricantes de referidos hierros y aceros, advir-
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la
elaboración de los mismos, haciéndoles reunir con-
diciones superiores á las anteriores.
Siempre barato.

CONFECCION de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un numeroso surtido de géneros de punto para señora y niños: refajos y pantalones de franela festoneados para señora; y otro muy nuevo y variado de vestidos para niños é infinidad de artículos propios de la estación.—Refajos y elásticos para señora desde dos pesetas.—Camisetas medio lana para caballero desde 2,50.
Despertadores desde 5 Ptas. en adelante
Relojes de bolsillo » 6 » »
» de pared » 12 » »
Gran surtido en relojes de sobremesa y de
1, 5, 7 y 9 barillas. No compréis sin antes vi-
sitar mis inmensos surtidos, sin competencia
en precios.
ÓPTICA Y BISUTERIA.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
triales y agrícolas.

LA PRODUCCION AGRICOLA.

Fábrica de abonos químicos de J. Ortigosa, sucesor de Ortigosa y Esteban,
BURGOS.
Barrio-Gimeno, 16, junto á la vía férrea.
Venta de abonos especiales para todos los cultivos, con descuento sobre los precios de ta-
rifa, á pagar en fin de Septiembre de 1896, siempre que se ofrezcan sólidas garantías.
Pueden emplearse antes de la siembra, después de nacida la planta y en primavera.
Preparados para cosechas máximas, son los únicos capaces de remunerar los esfuerzos del
labrador.
No confundir estos abonos con los que se venden á bajo precio.
Condiciones y detalles por correo.

BUENA OCASIÓN.

Se vende la casa número 10 de la calle
de la Merced. Produce 6.000 reales de
renta. Razón D. Vicente de la Iglesia, Hor-
taleza, 60, 3.ª.—Madrid.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.
Letras de cambio y pagarés de
comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador y
se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
y en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

COUPONES. PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES. Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.
Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

JOSE LLOSAS FÁBRICA DE JABONES Y BUJIAS Premiada en varias Exposiciones. Progreso, 16, BURGOS.

Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produ-
tos, conocidos hasta el día,
siendo las primeras materias
que emplea altamente bené-
ficas para la blancura y
conservación de ropas y bu-
na higiénica.
Para el despacho al por
menor de sus productos ha
establecido la misma casa
una tienda de Ultramarinos.
Legumbres finas y demás
artículos convenientes al
ramo, así como también
chocolates elaborados á bra-
zo con el mayor esmero y
economía en los precios.
Calle de Lain-Calvo, número 55,
Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.
Se vende,
Calera, 5,
primero.

EL PRECIO FIJO 44 ESPOLON 44 (Al lado de la Compañía «FABRIL SINGER») BURGOS

Relojería de Benigno Ruiz,
Espolón 17.—BURGOS
INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE SILVA. CID, 26, PRAL.—BURGOS.

Se practica toda clase de operaciones bucales, y
se construyen dentaduras en cauchout á precios
muy económicos.
Teléfono núm. 145.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía
nacional asegura con-
tra los riesgos de incen-
dio.
El gran desarrollo de
sus operaciones acredita
la confianza que inspira
al público, habiendo pa-
gado por siniestros des-
de el año 1864, de su
fundación, la suma de
pesetas 59.159.634,47.
Sub-director en esta provincia
D. Próspero Gallardo.
Vitoria, 16.

TURBINAS hidráulicas. GRUAS á mano y á vapor. TRANSMISIONES. Material para ferrocarriles y MINAS Talleres de Lopez Dórga.—Santander.

DEPENDIENTES. SINFONIA. (Remitida.) La alimentación es la base de la vida del hombre. Tenga usted á un hombre en ayunas du- rante un semestre, y antes de terminar el segundo día, ya ha comenzado á sentir apeto- to. Pero Grullo, Mr. Lalate y yo estamos en este punto completamente de acuerdo. Si nos remontamos á estudiar los tiempos primitivos, nos persuadiremos de que los hombres han comido siempre que han tenido gana, si han podido. ¡Qué felices fueron nuestros primeros pa- dres! Verdad es que no conocieron los chorizos de Candelario, ni los rostrizos putrefactos,

ni los embutidos serranos, ni los sabadeños
burgaleses... pero allá, en el Paraíso, los ar-
tículos de primera necesidad estaban al al-
cance de todas las fortunas, y es cosa
comprobada que la pecadora pareja se daba
con frecuencia sendos atracones de becadas
y faisanes por una friolera.
Pero los tiempos han cambiado algo. Hoy
no es ayer, como mañana no será hoy. (Co-
mo ustedes observarán, el chico de las de
Grullo continúa cobijándose bajo el manto
de su filosofía clásica.)
Volviendo á la cuestión alimenticia, nos
encontramos con que de la carestía, de la
avaricia y de la falta de resignación para al-
imentarse solamente con hierbas al natural,
ha surgido la adulteración de los alimentos.
Y puede decirse que hoy vivimos de mila-
gro.
Hay gastrónomos con buen apetito y me-
jor conformidad que almuerzan á la italiana,
comen á la francesa y cenan á la inglesa,
viendo antes de amanecer perturbados los
placéres de su digestión con un verdadero
conflicto internacional en los aparatos dig-
estivos.
Y menos mal si no sucumben de un cóli-
co miserable, como dice Jalmerrillo.
Las gentes de medio pelo, y aun las de
pelo y medio, viven condenadas á sufrir las
consecuencias de la adulteración de los co-
mestibles baratos.
Porque, eso sí; hoy hay sustancias ali-
menticias muy distinguidas, que cuestan
una friolera en la tienda, aunque luego cues-
ten una indigestión en casa.
Hemos alcanzado una época en que se
falsifica hasta lo infalsificable.
Hoy se venden lenguados de gamuza des-
echala.
Y panecillos amaizalados y además faltos
de peso.
Y ciruelas pasas en mediano uso.
Y otras hechas á máquina.
Y queso de Rochefort con gusanos y so-
bepuestos.
Todo, por supuesto, muy bien presenta-
do, y sin que á cada cosa le falte su papel,
su cordelito y su cromó correspondiente.
Esto es lo que hay, queridos lectores.
Y en medio de la poca lisonjera situación
en que se halla la sociedad respecto á los ali-
mentos, solo existen cuatro clases de seres
que pueden vivir sin menoscabo de sus estó-
magos respectivos.
1.ª Los ricos, porque el dinero casi todo
lo pide, digan lo que quieran en contrario.
2.ª Los pobres que se casan muy enamora-
dos; porque con el pan y la cebolla de or-
denanza, viven tan sanos y tan contentos.
3.ª Los que han perdido el estómago
(hasta que lo que encuentran).
Y 4.ª Los sinvergüenzas, que comen bien
y no pagan nunca lo que comen, mal que
les pese á los fondistas.

LA ACTUAL COSECHA DE VINO EN ESPAÑA.

Como algunos negociantes franceses y no
franceses se han apresurado á circular en los
periódicos extranjeros noticias sobre el resul-
tado de la cosecha de vinos en España, dán-
dola por muy superior á lo que realmente
es, conviene á nuestro entender que la pre-
nsa española, á falta de una estadística oficial
exacta ó aproximada, dé publicidad á cálcu-
los hechos por noticias recibidas de los cen-
tros de producción, que bien pueden dar una
idea bastante aproximada del resultado ver-
dad de nuestra actual cosecha de vinos.
La información directa de nuestro esti-
mado colega La Revista Vitícola y de Agri-
cultura, de Zaragoza, de todas las comarcas
vinícolas, le permite hacer la siguiente apro-
xiación de la actual cosecha de vinos:
Alava, buena. Alabaete, mediana. Alican-
te, mediana. Almería, regular. Avila,
buena. Badajoz, regular. Baleares, mediana.
Barcelona, mediana. BURGOS, abundantísima.
Cáceres, regular. Cádiz, mala. Canarias, me-
diana. Castellón mala. Ciudad-Real, buena.
Córdoba, mediana. Cuenca, regular. Gerona,
mediana. Huelva, mala. Huesca, mediana.
Jaen, mediana. León, regular. Lérida, me-
diana. Logroño, buena. Madrid, buena. Má-
laga, mediana. Murcia, regular. Navarra,
regular. Orense, regular. Palencia, buena.
Pontevedra, regular. Salamanca, buena.
Segovia, buena. Sevilla, mediana. Soria,
buena. Tarragona, mediana. Teruel, regular.
Toledo, regular. Valencia, mediana. Vallado-
lid, abundantísima. Zamora, abundantísima.
Zaragoza, regular.

Como verán nuestros lectores, ni siquiera
puede considerarse buena la actual cosecha
de vinos, porque si bien es verdad que en
algunas provincias de Castilla ha sido abun-

dantísima hasta el extremo de tener que
dejar abandonado mucho fruto en las viñas
por falta de envases, como ha sucedido en
muchos pueblos de nuestra provincia, en
cambio en otras regiones más vinícolas aun
que las castellanas, como Navarra, Cataluña,
Valencia, Andalucía y Aragón, el rendimien-
to ha sido escaso con relación á otros años,
y ni aun puede apreciarse en conjunto una
regular producción, sino unos 4 ó 6 millones
de hectolitros menos que el año de 1894.
Las clases de vinos por lo general resul-
tan buenas, á pesar de haberse podrido mu-
cho fruto.
El mercado principia á salir de su rama-
mo y se solicitan muchas muestras de buenas
clases para la exportación.
De Alicante, Valencia y Cataluña han
salido ya importantes partidas con relativa
mejora de precios y en Aragón también
principia á iniciarse el movimiento con 40
por 100 de alza, aparte de la provincia de
Huesca y Somontano, que no se ceden ya
vinos á menos de doble precio que el á que
se cotizaban el año anterior.
Siempre ha aconsejado la citada «Revista»
vender á raíz de la vendimia, pero en el
presente año cree que los vinos bien hechos y
en condiciones de conservarse por su buena
calidad, es lógico esperar para ellos un precio
remunerador.

CRÓNICAS BURGALÉAS. (1)

La Jura en Santa Gadea.
La escena del campamento de Zamora
había dejado admirados á propios y extraños,
y la noticia habíase extendido por todas par-
tes; así es que Burgos estaba lleno de foras-
teros á quienes atraía el acto de la Jura exi-
gida al Rey.
Como trascurrió algún tiempo desde la
llegada de D. Alfonso á Burgos y no se ob-
servaban preparativos para tan solemne act-
o, habian llegado á dudar algunos de que ni el
Cid ni nadie tuviera valor para exigir al Rey
el juramento, susurrándose esto entre los gru-
pos que las gentes formaban: es más; asegu-
raban que el Cid se hallaba arrepentido de
haberse expresado tan atrevidamente ante el
Rey en el campamento de Zamora y que
pensaba manifestárselo así al mismo D. Al-
fonso.
Llega las estas habillitas á oídos de don
Rodrigo, se examinó á Palacio y dijo al Rey:
—«Señor: El pueblo murmura de todos y
la Nobleza está disgustada. Yo os ruego que
por bien Nuestro y del Reino de Castilla, se-
ñaleis día para prestar el juramento que ha-
beis prometido.»
Despechalo el Rey por tal advertencia,
contestó:
—«Mañana mismo se realizará el acto
que deseáis; disponed lo necesario para ello.
Si, añadió, que vean el pueblo, la Nobleza y
los moros que me han acompañado, que el
Rey Alfonso deplora la muerte alevosa que
su miserable traidor dió á su hermano don
Sancho, y así vos quedareis más contento.»
Satisfecho D. Rodrigo de la contestación,
comunicó inmediatamente á los próceres y
prelados del Reino, y á las autoridades de la
ciudad, para que lo hicieran saber al pueblo,
la hora y el sitio en que había de tener lugar
tan solemne acto.
La noticia cundió con rapidéz y, al ins-
tante, se hallaron todos enterados de la nove-
dal comentándola llenos de regocijo al pre-
sumir que su Rey era inocente.
—«Sin el Cid, decían en un grupo, ha-
brian venido al Reino desdichas. El pueblo le
debe mucho bien. El que reine en Castilla
ha de probar que no es aleva.»
—«Pero, replicaba un hidalgo, se dice que
el Rey lo lleva muy á mal y que el Cid ha-
brá de sufrir las consecuencias de tal atrevi-
miento.»
—«Tenga el Cid las simpatías del pueblo
y poco debe importarle nada, replicó un ter-
cero; además, que el Clero y la Nobleza
aprueban tal determinación. Todos estamos
con él. Pruebe el Rey que no es un traidor y
le aclamaremos.»
No se oían otras conversaciones en tolas
partes.
Al siguiente día no cabía la gente en las
calles mucho antes de la hora señalada para
la Jura, esperando ver pasar la comitiva.
Ventanas y balcones estaban llenos de espec-
tadores, viéndose hasta en los tejados.
Por fin llegó. Los pecheros rompian la

FALDONES capas de cristianar, telas blancas, de hilo y de algodón, Mantelerías y otros artículos.

Clases especiales fabricadas exclusiva-
mente para esta casa.
Cronómetros, repeticiones y conógrafos
Roskopf legítimo y demás marcas conocidas
en oro, plata, acero y níquel.
Precios muy baratos. Composturas gas
runtizando su buena marcha y precios má-
rducidos.

Las gentes de medio pelo, y aun las de
pelo y medio, viven condenadas á sufrir las
consecuencias de la adulteración de los co-
mestibles baratos.
Porque, eso sí; hoy hay sustancias ali-
menticias muy distinguidas, que cuestan
una friolera en la tienda, aunque luego cues-
ten una indigestión en casa.
Hemos alcanzado una época en que se
falsifica hasta lo infalsificable.
Hoy se venden lenguados de gamuza des-
echala.
Y panecillos amaizalados y además faltos
de peso.
Y ciruelas pasas en mediano uso.
Y otras hechas á máquina.
Y queso de Rochefort con gusanos y so-
bepuestos.

Como algunos negociantes franceses y no
franceses se han apresurado á circular en los
periódicos extranjeros noticias sobre el resul-
tado de la cosecha de vinos en España, dán-
dola por muy superior á lo que realmente
es, conviene á nuestro entender que la pre-
nsa española, á falta de una estadística oficial
exacta ó aproximada, dé publicidad á cálcu-
los hechos por noticias recibidas de los cen-
tros de producción, que bien pueden dar una
idea bastante aproximada del resultado ver-
dad de nuestra actual cosecha de vinos.
La información directa de nuestro esti-
mado colega La Revista Vitícola y de Agri-
cultura, de Zaragoza, de todas las comarcas
vinícolas, le permite hacer la siguiente apro-
xiación de la actual cosecha de vinos:
Alava, buena. Alabaete, mediana. Alican-
te, mediana. Almería, regular. Avila,
buena. Badajoz, regular. Baleares, mediana.
Barcelona, mediana. BURGOS, abundantísima.
Cáceres, regular. Cádiz, mala. Canarias, me-
diana. Castellón mala. Ciudad-Real, buena.
Córdoba, mediana. Cuenca, regular. Gerona,
mediana. Huelva, mala. Huesca, mediana.
Jaen, mediana. León, regular. Lérida, me-
diana. Logroño, buena. Madrid, buena. Má-
laga, mediana. Murcia, regular. Navarra,
regular. Orense, regular. Palencia, buena.
Pontevedra, regular. Salamanca, buena.
Segovia, buena. Sevilla, mediana. Soria,
buena. Tarragona, mediana. Teruel, regular.
Toledo, regular. Valencia, mediana. Vallado-
lid, abundantísima. Zamora, abundantísima.
Zaragoza, regular.

Como verán nuestros lectores, ni siquiera
puede considerarse buena la actual cosecha
de vinos, porque si bien es verdad que en
algunas provincias de Castilla ha sido abun-

dantísima hasta el extremo de tener que
dejar abandonado mucho fruto en las viñas
por falta de envases, como ha sucedido en
muchos pueblos de nuestra provincia, en
cambio en otras regiones más vinícolas aun
que las castellanas, como Navarra, Cataluña,
Valencia, Andalucía y Aragón, el rendimien-
to ha sido escaso con relación á otros años,
y ni aun puede apreciarse en conjunto una
regular producción, sino unos 4 ó 6 millones
de hectolitros menos que el año de 1894.
Las clases de vinos por lo general resul-
tan buenas, á pesar de haberse podrido mu-
cho fruto.
El mercado principia á salir de su rama-
mo y se solicitan muchas muestras de buenas
clases para la exportación.
De Alicante, Valencia y Cataluña han
salido ya importantes partidas con relativa
mejora de precios y en Aragón también
principia á iniciarse el movimiento con 40
por 100 de alza, aparte de la provincia de
Huesca y Somontano, que no se ceden ya
vinos á menos de doble precio que el á que
se cotizaban el año anterior.
Siempre ha aconsejado la citada «Revista»
vender á raíz de la vendimia, pero en el
presente año cree que los vinos bien hechos y
en condiciones de conservarse por su buena
calidad, es lógico esperar para ellos un precio
remunerador.

La Jura en Santa Gadea.
La escena del campamento de Zamora
había dejado admirados á propios y extraños,
y la noticia habíase extendido por todas par-
tes; así es que Burgos estaba lleno de foras-
teros á quienes atraía el acto de la Jura exi-
gida al Rey.
Como trascurrió algún tiempo desde la
llegada de D. Alfonso á Burgos y no se ob-
servaban preparativos para tan solemne act-
o, habian llegado á dudar algunos de que ni el
Cid ni nadie tuviera valor para exigir al Rey
el juramento, susurrándose esto entre los gru-
pos que las gentes formaban: es más; asegu-
raban que el Cid se hallaba arrepentido de
haberse expresado tan atrevidamente ante el
Rey en el campamento de Zamora y que
pensaba manifestárselo así al mismo D. Al-
fonso.
Llega las estas habillitas á oídos de don
Rodrigo, se examinó á Palacio y dijo al Rey:
—«Señor: El pueblo murmura de todos y
la Nobleza está disgustada. Yo os ruego que
por bien Nuestro y del Reino de Castilla, se-
ñaleis día para prestar el juramento que ha-
beis prometido.»
Despechalo el Rey por tal advertencia,
contestó:
—«Mañana mismo se realizará el acto
que deseáis; disponed lo necesario para ello.
Si, añadió, que vean el pueblo, la Nobleza y
los moros que me han acompañado, que el
Rey Alfonso deplora la muerte alevosa que
su miserable traidor dió á su hermano don
Sancho, y así vos quedareis más contento.»
Satisfecho D. Rodrigo de la contestación,
comunicó inmediatamente á los próceres y
prelados del Reino, y á las autoridades de la
ciudad, para que lo hicieran saber al pueblo,
la hora y el sitio en que había de tener lugar
tan solemne acto.
La noticia cundió con rapidéz y, al ins-
tante, se hallaron todos enterados de la nove-
dal comentándola llenos de regocijo al pre-
sumir que su Rey era inocente.
—«Sin el Cid, decían en un grupo, ha-
brian venido al Reino desdichas. El pueblo le
debe mucho bien. El que reine en Castilla
ha de probar que no es aleva.»
—«Pero, replicaba un hidalgo, se dice que
el Rey lo lleva muy á mal y que el Cid ha-
brá de sufrir las consecuencias de tal atrevi-
miento.»
—«Tenga el Cid las simpatías del pueblo
y poco debe importarle nada, replicó un ter-
cero; además, que el Clero y la Nobleza
aprueban tal determinación. Todos estamos
con él. Pruebe el Rey que no es un traidor y
le aclamaremos.»
No se oían otras conversaciones en tolas
partes.
Al siguiente día no cabía la gente en las
calles mucho antes de la hora señalada para
la Jura, esperando ver pasar la comitiva.
Ventanas y balcones estaban llenos de espec-
tadores, viéndose hasta en los tejados.
Por fin llegó. Los pecheros rompian la

La Jura en Santa Gadea.
La escena del campamento de Zamora
había dejado admirados á propios y extraños,
y la noticia habíase extendido por todas par-
tes; así es que Burgos estaba lleno de foras-
teros á quienes atraía el acto de la Jura exi-
gida al Rey.
Como trascurrió algún tiempo desde la
llegada de D. Alfonso á Burgos y no se ob-
servaban preparativos para tan solemne act-
o, habian llegado á dudar algunos de que ni el
Cid ni nadie tuviera valor para exigir al Rey
el juramento, susurrándose esto entre los gru-
pos que las gentes formaban: es más; asegu-
raban que el Cid se hallaba arrepentido de
haberse expresado tan atrevidamente ante el
Rey en el campamento de Zamora y que
pensaba manifestárselo así al mismo D. Al-
fonso.
Llega las estas habillitas á oídos de don
Rodrigo, se examinó á Palacio y dijo al Rey:
—«Señor: El pueblo murmura de todos y
la Nobleza está disgustada. Yo os ruego que
por bien Nuestro y del Reino de Castilla, se-
ñaleis día para prestar el juramento que ha-
beis prometido.»
Despechalo el Rey por tal advertencia,
contestó:
—«Mañana mismo se realizará el acto
que deseáis; disponed lo necesario para ello.
Si, añadió, que vean el pueblo, la Nobleza y
los moros que me han acompañado, que el
Rey Alfonso deplora la muerte alevosa que
su miserable traidor dió á su hermano don
Sancho, y así vos quedareis más contento.»
Satisfecho D. Rodrigo de la contestación,
comunicó inmediatamente á los próceres y
prelados del Reino, y á las autoridades de la
ciudad, para que lo hicieran saber al pueblo,
la hora y el sitio en que había de tener lugar
tan solemne acto.
La noticia cundió con rapidéz y, al ins-
tante, se hallaron todos enterados de la nove-
dal comentándola llenos de regocijo al pre-
sumir que su Rey era inocente.
—«Sin el Cid, decían en un grupo, ha-
brian venido al Reino desdichas. El pueblo le
debe mucho bien. El que reine en Castilla
ha de probar que no es aleva.»
—«Pero, replicaba un hidalgo, se dice que
el Rey lo lleva muy á mal y que el Cid ha-
brá de sufrir las consecuencias de tal atrevi-
miento.»
—«Tenga el Cid las simpatías del pueblo
y poco debe importarle nada, replicó un ter-
cero; además, que el Clero y la Nobleza
aprueban tal determinación. Todos estamos
con él. Pruebe el Rey que no es un traidor y
le aclamaremos.»
No se oían otras conversaciones en tolas
partes.
Al siguiente día no cabía la gente en las
calles mucho antes de la hora señalada para
la Jura, esperando ver pasar la comitiva.
Ventanas y balcones estaban llenos de espec-
tadores, viéndose hasta en los tejados.
Por fin llegó. Los pecheros rompian la

La Jura en Santa Gadea.
La escena del campamento de Zamora
había dejado admirados á propios y extraños,
y la noticia habíase extendido por todas par-
tes; así es que Burgos estaba lleno de foras-
teros á quienes atraía el acto de la Jura exi-
gida al Rey.
Como trascurrió algún tiempo desde la
llegada de D. Alfonso á Burgos y no se ob-
servaban preparativos para tan solemne act-
o, habian llegado á dudar algunos de que ni el
Cid ni nadie tuviera valor para exigir al Rey
el juramento, susurrándose esto entre los gru-
pos que las gentes formaban: es más; asegu-
raban que el Cid se hallaba arrepentido de
haberse expresado tan atrevidamente ante el
Rey en el campamento de Zamora y que
pensaba manifestárselo así al mismo D. Al-
fonso.
Llega las estas habillitas á oídos de don
Rodrigo, se examinó á Palacio y dijo al Rey:
—«Señor: El pueblo murmura de todos y
la Nobleza está disgustada. Yo os ruego que
por bien Nuestro y del Reino de Castilla, se-
ñaleis día para prestar el juramento que ha-
beis prometido.»
Despechalo el Rey por tal advertencia,
contestó:
—«Mañana mismo se realizará el acto
que deseáis; disponed lo necesario para ello.
Si, añadió, que vean el pueblo, la Nobleza y
los moros que me han acompañado, que el
Rey Alfonso deplora la muerte alevosa que
su miserable traidor dió á su hermano don
Sancho, y así vos quedareis más contento.»
Satisfecho D. Rodrigo de la contestación,
comunicó inmediatamente á los próceres y
prelados del Reino, y á las autoridades de la
ciudad, para que lo hicieran saber al pueblo,
la hora y el sitio en que había de tener lugar
tan solemne acto.
La noticia cundió con rapidéz y, al ins-
tante, se hallaron todos enterados de la nove-
dal comentándola llenos de regocijo al pre-
sumir que su Rey era inocente.
—«Sin el Cid, decían en un grupo, ha-
brian venido al Reino desdichas. El pueblo le
debe mucho bien. El que reine en Castilla
ha de probar que no es aleva.»
—«Pero, replicaba un hidalgo, se dice que
el Rey lo lleva muy á mal y que el Cid ha-
brá de sufrir las consecuencias de tal atrevi-
miento.»
—«Tenga el Cid las simpatías del pueblo
y poco debe importarle nada, replicó un ter-
cero; además, que el Clero y la Nobleza
aprueban tal determinación. Todos estamos
con él. Pruebe el Rey que no es un traidor y
le aclamaremos.»
No se oían otras conversaciones en tolas
partes.
Al siguiente día no cabía la gente en las
calles mucho antes de la hora señalada para
la Jura, esperando ver pasar la comitiva.
Ventanas y balcones estaban llenos de espec-
tadores, viéndose hasta en los tejados.
Por fin llegó. Los pecheros rompian la

LA ECONOMICA.—Gran zapatería aln.acén de calzado de Gregorio Lusto—Calzado sin competencia Calle—del Cid, 7 y 9.—BURGOS
Frascos crema inglesa para el calzado de color á 50 céntimos.

Waco al anuncio en la 4.ª plana.

marcha, á los que seguían el Concejo con sus maderos, los ricos hombres, prelados, abades, mitrados, próceres de los Reinos de Castilla y León, y los de Toledo, que habían acompañado al Rey.

El Cid iba al frente de un lucido acompañamiento de guerreros y, á su lado, caminaba D. Diego Ordoñez llevando el estandarte verde, en cuyo centro se leía en letras de oro el nombre de Jimena. Después seguían otros caballeros, el rey y una lucida escolta de ballesteros.

La comitiva penetró en el templo de Santa Gadea, situándose algunas personas del séquito en la puerta porque en la iglesia no cabían. Las tropas todas quedaron en la calle confandadas con la muchedumbre.

En medio de la Iglesia se veía al Rey don Alfonso rodeado de todo lo mejor de Castilla. Los próceres llevaban sus pendones ricamente adornados; las armaduras brillaban y en los yelmos ondaban los más bellos plumajes. El Monarca era de mediana estatura, color moreno, ojos negros, de agraciado semblante, barba negra, lo mismo que el caballo que llevaba recortado, cubriéndole su cuerpo un manto de escarlata adornado de pedrería y con borlas de oro.

Al salir al altar los religiosos postróse la comitiva de rodillas: Oyéronse los misteriosos cantos y salmos que entonaron los monjes, y vióse en los semblantes reflejada la angustia cuando el Cid dirigiase al Rey, al que rindió acatamiento, conduciéndole al altar. D. Alfonso marchaba el primero, seguido de Rodrigo que vestía un camisote de acero que brillaba de un modo extraordinario.

Ya en el altar y puesta el Rey su mano derecha sobre los Evangelios, le dice el Cid: —D. Alfonso: ¿Jurais no haber aconsejado ni tomado parte en la muerte que un traidor villano dió al Rey D. Sancho, hermano vuestro?—«Si juro», contestó el Rey con voz clara y vibrante.—«Si es verdad replicó el Cid, que vivais luengos años feliz, y si no, que murais como murio mi Señor y que sean villanos los que os maten y no hidalgos, y vengán de otra tierra que no sea Castilla.»

—«Amén» respondió D. Alfonso. Segunda vez insistió Rodrigo, y dijo: —Rey D. Alfonso: Vos jurais que no aconsejasteis la muerte de vuestro hermano?—«Si juró» volvió á decir el Rey.—«Que vivais feliz si es cierto, y si no, que villanos os maten que no sean castellanos ni hijos dalgos, y que vengán de otras tierras que no sean de Castilla ni del Reino de León.»—«Amén» volvió á decir el Rey, mudándose el color.

Por vez tercera repitió Rodrigo Diaz las mismas palabras, á lo que contestó el Rey como á las anteriores; pero no pudiendo ya reprimirse, dijo con enojo al Cid: «¿Varón Rodrigo: ¿Por qué me ahincas tanto que hoy me haces jurar y mañana me besarás la mano?—«En otras tierras dan soldada á los hijosdalgos, y allí iré yo si Vos no me quisierais» replicó Rodrigo.

Muy disgustado quedó el Rey de la libertad del Cid; más disimulándolo por entonces, le envió á cobrar parias de los reyes moros tributarios de Castilla, ejecutando la orden con felicidad y volviendo á Burgos, donde entregó lo que había cobrado. Desde allí marchó á su Palacio de Vivar, cayendo al poco tiempo enfermo de cuidado, por lo que no pudo acompañar al Rey á batir á los moros tributarios de Córdoba y Sevilla que se negaban á pagar las parias que les había pedido el Monarca.

Convaleciente se hallaba de la enfermedad cuando llegaron á su noticia nuevas nuevas, pues los moros de Zaragoza habían penetrado hasta el centro de Castilla, mientras el Rey hacía la guerra á los de Andalucía. Por esto reunió el Cid su gente marchando al encuentro de los saracenos que batió y dispersó.

Entró tanto, señor D. García, que había vuelto del destierro, conspiraba descaradamente contra Rodrigo. Lo supo el Cid, y le envió un mensajero diciéndole que á él, y á todos los suyos le esperaba en Hara, por espacio de siete días para batirse con todos ellos uno á uno; más no fué aceptado el reto.

Dispuesto se hallaba á seguir combatiendo á los moros de aquel lado del Reino cuando le dijeron que D. Alfonso se hallaba bastante apurado en Andalucía. Al instante dirigió su pequeño Ejército en dirección á Toledo, cayendo en su poder las plazas de Sigüenza, Fit y Guadalajara, después de haber derrotado en diferentes encuentros á fuerzas muy superiores á las suyas, llegando hasta los mismos muros de la capital del Reino de Almona, desde donde los saracenos contemplaron á los bravos burgaleses sin atreverse á salir á batirlos.

Inmediatamente dió la vuelta á Castilla entrando en Burgos con siete mil cautivos y un regular botín de guerra; y encontraron los esperados contra él á sus encruzados enemigos, enviados de verle cubierto de tanta gloria, se encaminó á Vivar, por haber recalcado en la grave enfermedad de la que no se había curado como debiera.

Cuan lo regresó el Marqués de la expedición á Córdoba y Sevilla, encontró á los magnates de su Corte llenos de ira contra el bravo Rodrigo, presentándole á los ojos del Rey como un hombre soberbio que se burlaba de hacer de menos, como ó probaba el haberle inferido ultraje entrando en las tierras de un rey amigo.

Tanto y tanto le dijeron al Rey, que este resentido á la memoria por el acto de la Jura, dispuso que D. Rodrigo fuese juzgado y sentenciado por la Nobleza constituida en Tribunal, á cuyo fin enviaron á Vivar mensajeros que le comunicaran la orden de presentarse inmediatamente en la Corte.

Como no pudo ponerse en camino por la enfermedad que le aquejaba, impaciente el Tribunal le condenó, sin oírle, á que saliera desterrado del Reino, indemnizando antes al Rey de Toledo los daños que había reclamado en el castro de los nobles. Estos, despreciados porque la sentencia no se cumplía en el instante, acudieron al Rey, quien á decir verdad, no necesitó mucho para acabar con su paciencia, como se le acabó al fin, saliendo el mismo al frente de dos lucidos escuadrones en el castro de Vivar.

El Cid, convaleciente aún se dirigió á Burgos encontrándose por consiguiente en el camino con D. Alfonso. Rodrigo, al verle,

le saludó y se dirigió á besarle la mano que retiró el Monarca diciendo: «Rodrigo: me habeis deshonrado con vuestras algaradas en Toledo y por tanto, he dispuesto que salgais al momento de mis tierras.»

—«Pues salud de mis Reinos, replicó el Rey incomodado. Nueve dias os doy para ello.»

—«Debeis darme treinta, que es el término que merecen las personas de mi condición, pues no debeis ignorar que soy hidalgo y caballero.»

—«Ni una hora más os doy, Rodrigo. Si pasados los nueve dias os hallo en mis Reinos os trataré como á un vasallo rebelde.»

Y volviendo D. Alfonso el caballo, salió seguido de su gente en dirección á Burgos dejando á nuestro héroe atónito y lleno de amargura por la injusticia con que se le trataba.

Vuelto á Vivar, convocó á sus parientes y parciales que acudieron presurosos dispuestos á seguirle donde les quisiera conducir. Llegaron los primeros su primo Alvar Fáñez, Martín Antolínez, y D. Diego Ordoñez con sus huestes, á las que se agregaron otros varios, quienes, reunidos en consejo, acordaron dirigirse á la frontera á hacer la guerra á los moros; mas como carecían de dinero para mantener la gente se lo pidieron á dos judíos de Burgos, que apreciaban mucho al Cid, entregándosele en el acto.

DIONISIO MONEDERO.

DE INTERES GENERAL

Han conferenciado y presentado al Excelentísimo Sr. Alcalde de esta ciudad los señores D. Plácido Terradillos y D. Raimundo G. Castilla, Ayudante de obras públicas una razonada exposición, firmada por los mismos señores Bonifaz, Ruiz, García Inés, Aldeia, Terradillos, Arnaiz, Peña y otros, haciendo ver, que con motivo de la gran cosecha de vinos, y la paralización en la extracción, tienen atestadas sus bodegas, sin poderlo vender ni siquiera á real la cántara, que dá pena de cárcel, pero es preciso confesarlo.

Por otra parte, la escasez de braceros ha sido grande y la recolección muy cara, teniendo los propietarios que hacer grandes desembolsos, y no podrán en lo sucesivo soportar las cargas públicas, ni dar jornales á los braceros, mientras las Diputaciones, los Ayuntamientos de primer orden y los Gobiernos no protejan y ayuden con sus valiosas cooperaciones á los infelices labradores.

Crean los exponents que uno de los medios más asequibles y eficaces, mientras se estudian otras mejoras, sería el rebajar á la mitad del precio que tiene hoy la tarifa de consumos del vino en la capital, ó cuando menos establecer una escala alcohólica para que los vinos flojos no paguen la misma cuota que los fuertes, y desapareciera esa anomalía de pagar el vino en recargos mucho más que lo que vale, mientras que otros artículos pagan mucho menos que el valor real de la unidad.

Con esta reforma, es indudable que el beneficio resultaría general para la población y la provincia entera. Del Municipio, porque rebajando las tarifas, el consumo aumentaría mucho y los ingresos en sus arcas; del vinticultor, porque daría salida á sus caldos con precios remuneradores, y podría soportar las cargas públicas, y dar jornal á los pobres del vecindario en genero, porque siendo barato el vino, consumiría más y mejor, porque se cerraban las puertas al mafute y á la adulteración.

INFORME FAVORABLE.

Como dias pasados fué la comidilla de algunos el temor—bien sabe Dios que infundado—de que se nos iba á quitar la capitalidad militar de golpe y porrazo, además de lo que dijimos en el número anterior, cumplió á nuestro propósito repetir las razones que tuvo la Junta Consultiva de Guerra, al tratar de este interesante asunto. Y dice así, en lo que á Burgos respecta.

«Hay que buscar la capitalidad del sexto territorio en una de las tres ciudades situadas en el que tienen más importancia, militarmente consideradas: Pamplona, Vitoria y Burgos.»

Es opinión de muchos militares que se organiza la defensa de un país, construyendo las fortificaciones permanentes en los parajes á la vez, y esto es un error; la defensa la hace el ejército y las fortificaciones bien colocadas, bien construídas y, sobre todo, bien defendidas, constituyen un poderoso auxiliar para remediar y suplir la insuficiencia con que la naturaleza dotó de propiedad, es aducidas el territorio que se trata de defender, no de otro modo que las ciencias matemáticas constituyen un auxiliar poderoso para suplir la insuficiencia de nuestras facultades mentales, que no nos permiten abarcar demasiadas cosas á la vez; pero de ninguna manera por sí solas al hombre se bio en disposición de utilizar las fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad.

Y puesto que la defensa del país la hace el ejército, la buena organización de aquella estriba en la de este, y muy especialmente en la manera de hacer con la máxima rapidez y facilidad posible el tránsito del estado de paz al de guerra.

Esto se conseguirá teniendo acumulados en la capital de cada territorio todos los elementos necesarios en parques y almacenes para el equipo y armamento de las reservas que se movilizan, lo cual obliga á que la capital elegida esté á cubierto de un golpe de mano que un su az enemigo puiera intentar en los primeros dias de la campaña. Por esta razón, reconocen en España todos los militares que la concentración de nuestro ejército, para pensarse en pie de guerra en el caso de una invasión francesa, debe efectuarse á lo largo de la orilla derecha del Ebro, desde su nacimiento hasta Zaragoza, prolongándose después por detrás del ferrocarril de Zaragoza, Monzón, Lérida, Mañresa y Barcelona.

No satisfacen á esta condición ni Vitoria ni Pamplona, cuya proximidad á la frontera

francesa las tendrá amenazadas desde el principio de la guerra, y en tal concepto, Burgos es preferible.

Otra condición indispensable es que la capital elegida tenga vías de comunicación que no puedan con facilidad ser interceptadas. Burgos es el punto de convergencia de todas las que hay á través del Ebro desde Trespaderne á Logroño, y está además íntimamente relacionada con las provincias de Palencia y Soria, siendo la destinada á cerrar el país al enemigo si adopta la línea de invasión por Castilla, que es la más probable, por ser la más corta, para llegar al centro de la monarquía.

Finalmente, la capital de un territorio debe tener, como ya se ha dicho, los edificios militares necesarios, y Burgos posee magníficos cuarteles y hospitales, pudiendo alojarse en aquellos tres mil infantes y mil caballos, y tiene además un excelente campo de instrucción.

Examinado ya el asunto ante la eventualidad de una guerra con Francia no puede la Junta dejar de tener en cuenta el caso posible, aunque quizás poco probable, de que ocurriera una nueva guerra civil en el territorio vasco-navarro.

Es indudable que Vitoria tendría gran importancia al estallar una insurrección para sofocar sus primeros chispazos.

Claro es que las primeras tropas que saldrían á operaciones serían las de Vitoria, donde quedaría solamente la fuerza indispensable para su seguridad, y es indudable también que si el movimiento insurreccional no era sofocado instantáneamente, bastarían pocas partidas para impedir la reconcentración de los individuos de la reserva, y si la guerra tomaba algún desarrollo, la capital alavez quedaría bloqueada, y tanto en este caso, como si en una guerra extranjera el enemigo lograba al principio de la campaña ocupar la población (cosa, como se ha dicho, no difícil), resultarían inútiles los elementos acumulados en ella para facilitar la movilización, y ésta entorpecida y desorganizada. Además, el efecto moral de la pérdida ó bloqueo de una capital de territorio sería deplorable.

La última guerra civil demuestra la verdad de este aserto. Desde su principio, hasta la sangrienta batalla de Treviño, Vitoria estuvo bloqueada, y ningún auxilio pudo prestar al ejército de operaciones, que, puede asegurarse, tuvo su base en Burgos, en donde se situaron las planas mayores de gran parte de los cuerpos que lo formaban, los depósitos de municiones, etc.

Burgos no se encuentra en el mismo caso; situada á retaguardia del Ebro y del desfiladero de Pancorbo, no podría un ejército extranjero llegar hasta ella en tan breve tiempo que no diese lugar á la reconcentración de las reservas y á recibir los auxilios que puieran facilitar las otras regiones, con las cuales no quedaría incomunicada sino después de una importante derrota.

Además siendo las Provincias Vascongadas un país de pocos recursos para el sostenimiento de un ejército, se hace indispensable suministrar á las tropas por medio de convoyes frecuentes, una de las más graves operaciones que se puede presentar en las guerras modernas cuando tienen que verificarse por caminos inseguros, y este es uno de los motivos más poderosos por que la Junta se ha inclinado á la elección de Burgos, donde con tanta tranquilidad se pueden reunir y hacer los grandes depósitos para proveer al ejército en la primera parte de la campaña. Podrá objetarse que Burgos queda demasiado distante de la frontera, pero debe tenerse en cuenta que la reíencia asignada en tiempo de paz al general que mande el cuerpo de ejército no impide que éste se traslade á donde sea preciso, según las circunstancias, y enidos horas puede estar sobre el Ebro. Lo esencial es que la concentración, armamento y organización de las reservas se verifique con rapidez y regularidad, y para esto basta que los almacenes y depósitos estén en sitio seguro, y que un general activo dirija dichas operaciones con arreglo á las órdenes que deje establecidas el jefe del cuerpo de ejército.

De lo expuesto resulta que la capital de la sexta región debe ser Burgos, como se ha indicado.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y EL FERROCARRIL MINERO

El país sabe el interés que EL PAPA-MOSCÚ ha tenido por el ferrocarril minero—asi llamado—como por todo cuanto pueda favorecer directa ó indirectamente el porvenir de esta región burgalesa.

Todas las grandes ideas, en el espacio de algunos años, desde el primer proyecto de la línea directa de Madrid á Santander, ideado por el Sr. Maestu, hasta el ferrocarril que nos ocupa, han sido defendidas por nosotros, sin otra retribución ni otras ventajas, ni otras recompensas que merecer el favor del público (¡gloriarlo más que suficiente, y al que siempre aspiraremos!) así es que, por esa inextinguible y ese amor al suelo en que nacimos, nos creemos, sino con autoridad, con un claro derecho para consignar que los acuerdos de la Diputación, relacionados con este asunto, han llevado á un alto ánimo un desencanto más á los muchos que nuestras ilusiones—que creímos siempre realizables—se forjaron.

Desconocimos es claro lo que hará la empresa Richard Preece Williams, de Manchester, al tener conocimiento de lo acordado, pero, á nuestro juicio, y sin otros antecedentes que los que tenemos del benéfico proyecto presentado, no aceptaríamos algunos de sus bases, porque, son, sencillamente, ó imposibles, ó irrealizables en la práctica.

La base primera, por ejemplo, en la que propone la comisión y han aceptado, como tolas, los señores diputados, que se construya una línea de servicio público y de vía estrecha y doble, no resulta práctica porque, —bueno que se haga, como lo ha ofrecido la Empresa—el terraplen para la vía doble, pero debe quedar á merced de ella el colocar las dos vías cuando arrastre el material necesario y lo crea conveniente, sinó ¿para qué? En las bases 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, y 9.ª, aunque hay algunas que huelgan de puro

sobradas, na la tenemos que decir, pero en la 10.ª se nos figura que ofrecer para cuan lo hayan pasado 20 años de explotación la subvención del total de las 7.500, por cada uno de los 72 kilómetros subvencionados, siempre que para entonces tenga extinguidos sus compromisos con Mr. Braconier, y cuando toda la línea minera esté en explotación, es como no ofrecer nada, porque si tan largo y con tantas trabas me lo has....

La base 11 tiene por objeto obligar á no llevar como precio de transporte de mineral más de dos centímetros por tonelada y kilómetro, y esta, á nuestro entender, no es admisible más que en el sentido de que fueran iguales las tarifas del Norte y Braconier, para los particulares.

La base 12 huelga, pues obligada queda ya la empresa con el Ayuntamiento á construir sus talleres, depósitos etc. en la ciudad, en remuneración de los terrenos ofrecidos, y en la 13 es de todo punto inadmisible obligar á llevar por Burgos todo el mineral que se puede extraer en la cuenca minera, porque al terminar el compromiso de esta empresa con la del Norte y Bercedo, pudieran é tas elevar sus tarifas hasta hacer imposible el tráfico, en vista del compromiso adquirido entre la Diputación y Mr. Williams, y porque en el caso de necesitar conducir más de dos millones de toneladas á un puerto del Norte, no habría medios de poderlos transportar, porque á duras penas podrían arrastrar el millón de toneladas que pudieran comprometer para cada año á menos así lo entendemos nosotros.

Repetimos que ojalá nos equivoquemos y que estas presunciones nuestras, no sean otra cosa que infundados temores, que el amor al progreso y al bienestar de nuestro pueblo nos hacen tener constantemente.

EN CUBA Y EN ESPAÑA.

La guerra de Cuba—nos dice nuestro ilustrado corresponsal Garci-Fernández—es ante todo para nosotros lo que hoy y nos preocupa no es la trapacería y la intriga política de menor cuantía, no puede haber noticias de porque todos los partidos tienen puesta la mirada en aquellos campos, nidos hoy de ingrátitud; y el corazón junto á aquel puñado de valientes que pelean por su hora y la nuestra.

El patriotismo español; ese calor solo nuestro, emp eza á exaltar hasta las fanalías más glaciales.... España está en uno de esos momentos en que todos los hombres forman un solo monstruo fuerte, atlético que grita con estentórea voz: «¡Viva España!»

Este grito que no suena en los espacios, sino en los espíritus y repercute en los corazones, es la mejor prueba de que España peleará y peleará con gloria, porque á mas de la bravura de nuestros soldados, está la fuerza que les dá el abrazo que nosotros les enviamos desde aquí, abrazo sincerísimo, abrazo fraternal.

El ejemplo de esos militares y de esos oscuros soldados que han dicho que se suspenla el sorteo para defender á España; todos iremos, ha sido hermosísimo y ha sido quizá la chispa que ha prendido esa mecha que hoy flamea y enciende de nuestro amor á la patria.

NUESTROS AGRAVIOS LOS ESTADOS-UNIDOS

(Extr. citados por Martín). El 29 de Septiembre se celebró en Chicago un meeting, que presidió el Ateneo, Mr. Swift, y asistió el juez Mr. Vincent, en el que se pedía al Gobierno yanqui, el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos. El gobernador del Estado, Mr. Altgelt, que no pudo asistir, envió un mensaje diciéndo que Cuba debía pertenecer á los Estados Unidos, por lo que hacían votos etc.

El Alcalde de Tampa, Mr. Salomonson, ha felicitado á los insurrectos. El Ayuntamiento de Key West colocó la bandera cubana en la Casa Consistorial, al lado de la americana.

Hasta ya! España entera debe protestar contra esos desmanes mal contenidos por el Gobierno americano, y herrar de una vez ó quitar el banco.

Nosotros, para consolarnos, recordaremos los versos del poeta. «Guerra» gritó ante el altar el sacerdote con ira, guerra! repitió la lira con inlento cantar. «Guerra» gritó al despertar el pueblo que al mundo aterra; y cuando en hispana tierra gritos de guerra se oyeron, hasta las tinajas se abrieron gritando: ¡Venganza y guerra!»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Se acordó oír á la comisión provincial, en el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento del Valle de Aldeavazana, pidiendo la escuela de niñas de Soncillo.

—Que se autorice al maestro de Fuente-molinos, D. Juan Francisco Juarranz, á fin de que traslade provisionalmente su residencia al inmediato pueblo de Alrada de Haza, si el Rector lo estima así. Conviene en vista de lo que se informa por la Junta local respectiva, y hasta tanto que por el Ayuntamiento se le facilite la casa-habitación capaz y decente para sí y su familia, á que tiene derecho con arreglo á lo preceptuado en el artículo 194 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

—Devolver al Sr. Presidente de la Junta local de instrucción pública de la Merindad de Sobosuevas, la propuesta para un premio en favor del maestro de Villalaza; para que el expediente se reintegre en conformidad

con las prescripciones de la vigente ley del timbre y se instruya con las formalidades que determina el R. D. de 23 de Febrero de 1883.

—Oír al alcalde de barrio y padres de familia, en el expediente de queja que por abandono de destino se trasmitió contra la maestra de Barriosuso, doña Inés Iribarusti.

—Requerir al maestro de Berberana, don Roman Saiz y Saiz y junta local de instrucción pública, para que de acuerdo con la de Villalva de Losa, formulen el oportuno convenio para que las ciento doce pesetas que el Ayuntamiento de este último pueblo debe ingresar, se apliquen, parte como gratificación al referido profesor por su aumento de trabajo con la admisión en su escuela de niños del pueblo de Murta, y el resto en concepto de material como quedó acordado en visita ordinaria girada por el Sr. Inspector de primera enseñanza.

—Trasladar al Sr. Inspector de primera enseñanza el expediente instruido á instancia de la Junta local de instrucción pública de Revilla Cabriada, proponiendo al maestro de Villoviado, D. Julian Sainz Adan, para que se le declare comprendido en el caso 5.º del R. D. de 27 de Abril de 1877.

—Oír al Alcalde de la Junta de Oteo, para que el Ayuntamiento abone al de la junta de Rio Losa la cantidad que le corresponde por la asistencia de los niños del pueblo de Castriciones á la escuela pública de San Pantaleón de Losa, como ya se le tiene ordenada.

—Remitir á informe de la junta local de Castrojo la Vega, la solicitud que dirige la maestra, doña Maximiliana Varela Gomez, para en su vista acordar lo que proceda.

—La Junta provincial acordó quedar enterada de dos comunicaciones dirigidas respectivamente por los maestros de Quintanavides y Miranda de Ebro, señores D. Vicente Lopez y D. Benigno Vega, participando haberse inaugurado escuelas de adultos en dichas poblaciones el 4 del corriente.

—Se acordó nombrar á doña Trinidad Escudero maestra interina de la escuela pública de Campillo de Aranda; D. Anselmo Bueno de la de nueva creación de Robredo; D. Fermín Garcia de la de Quintanilla San Garcia; y doña Dimiana Picon Ayala de la de Madrigalejo.

—Remitir al Rectorato la renuncia de la maestra propietaria de niñas de Miranda de Ebro, doña Filomena Fernandez Peña. —Por último, en conformidad con el dictamen de la comisión del personal, se acordó remitir al Rectorado el expediente general del concurso y propuesta por separado de escuelas vacantes y anunciadas en el B. O. de la provincia para los efectos que se indican en el art. 182 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 y regla 4.ª de la R. O. de 10 de Agosto de 1858.

La Producción Agrícola. Abonos químicos inmejorables, véase el anuncio en 1.ª plana.

CAMPANADAS.

Leo que el general Borrero, nuestro comandante general vá á fijar su residencia en Vitoria.

Aparte que esto para nosotros no tiene nada de extraño, pues lo mismo hicieron Polavieja y Lopez Pinto, fijándose en San Sebastian y Paño en Santander, se agradece la piadosa intención del que nos dá la noticia, que es el corresponsal del Nacional en Vitoria.

En cambio La Concordia acreditado periódico de la capital de Alava, dice:

«Ciertamente nos consta, que no hay por ahora—por desgracia para Vitoria—asomo de razón que autorice la infundada alarma de los burgaleses, ni las lamentaciones de la prensa.»

(Si nosotros formamos parte de ella rechazamos la parte de lamentación que nos regala.)

Con que áteme usted esas dos moscas por donde pueda.

El lunes recibió Martínillo muchas felicitaciones con el plausible motivo de ser su santo. ¡Muchas gracias! Y con el mismo buen deseo que dá las gracias á sus atentos amigos, les hubiera regalado con un tabaco de los que se fuma Máximo Gomez en la manigua, á cuenta de bobos, si les hubiera tenido á mano.

Pues hoy, por hoy, aunque hay muchos que, quizá sin merecerlo, fumarán de lo bueno, el acólito se conforma con ver salir el humo....

La delegación de Huelva ha presentado una denuncia contra la Empresa minera de Rio Tinto, considerando á esta defraudadora del Estado en la insignificante suma de 4 000,000 de pesetas.

Más vale tarde que nunca. Meses atrás en El Balaarte de Sevilla, vimos porfiada campaña contra los abusos de la expresada compañía, dando sobre la defraudación la voz de alerta.

¡Gracias que la razón y la justicia al fin se abren paso por entre las perniciosas influencias del caciquismo!

Corren noticias por la villa y corte que hay algunos que andan bebiendo los vientos porque salgan á remate los consumos burgenses; y quedarse con ellos por una buena porrada de duros.

Los mismos que nosotros tendríamos que ajojar.

Y vuelta á los, alarmas, tiros, pedradas y palos que dejaron más memoria que el combate de Lepanto!

LA ESPAÑOLA.—Pedid en todas partes chocolate especial EXTRA, químicamente puro recomendable para familias de gusto y personas delicadas, cafés, tes, tapiceros, etc.—Representante en Burgos, P. Revilla y Compañía, Lata-Lata, 29.

Corren noticias de que se ha descubierto una falsificación en las Aduanas, verificada con motivo de unos carretes de hilo de buen tamaño, que ascienden á muchos miles de pesetas.

Dicen que dentro de los carretes iba seda muy arrollada y de mucho precio.

Y añade un colega al dar la noticia: «Por hoy no podemos decir nada en concreto.»

¡Ah! Crea usted que no hace falta. Ya estamos acostumbrados á eso.

Leo en un anuncio de El Día que al que pague en oro los artículos que expende el anunciante le harán una rebaja de un 30 por 100.

¿Si, eh? ¿Y quién es el que tiene oro en España? Yo, por de pronto, no conozco en Burgos más que alguno que otro que lo tenga, pero no está en circulación.

Para obtener mucho y fino esperar se necesita ¡deshacer la levita del conserje del Casino!

De unas minas de Bilbao han faltado dos kilogramos de dinamita, y se sospecha que los que los han robado han tomado la carretera de Burgos.

¡Cielos! por sí ó por no... ¡huyamos!

Segun el señor cura, que es persona serena tiene el fantasma toda la figura de un candidato á concejal, en pena.

Así como cuando la guerra de Melilla hubo un Mohamed Torres, que algunos periódicos hicieron palentino, ahora hay en Cuba un Rabí que le han hecho fronterizo; es decir medio burgalés y medio riojano.

El Naticiero Bilbaino le calificó casi de mirandino. Otro colega le saltó un ojo de una... plumada, y ahora otro le ha dado patente de periodista vizcaíno.

Oh, ferra, á lo que obligas á decir que no pinchan las ortigas!

Ayer corrieron rumores de que la marina española había realizado un acto muy honroso en aguas de Cuba.

Deseamos ardientemente que la noticia se confirme para prestigio de nuestros valientes marinos.

Que batallando en el mar con ardor sublime y santo supieron á España dar triunfo glorioso en Lepanto y la vida en Trafalgar.

Parece que les faltaba á ustedes tiempo para recagar el presupuesto.

Ya está nombrado capitán general Primo de Rivera.

No lo digo por que lo siento, pues si me nombrarán á mí, á fé de Martínillo que no había de rechazar la soldada, sino por los ministros, que cuando hacen economías quitan tres ó cuatro escribientes ó empleados de poco sueldo, y envían á la miseria á sus familias, y al picar del gordo le untan cada vez más el pistorejo.

Me cuelguen de un pino de los que van á plantar en el cerro de San Miguel, si creo en ninguno de ellos!

Hé aquí un curioso cálculo de lo que cuestan los vicios á los españoles cada año:

Vicios. Pesetas.

El tabaco... 100.000.000

La lotería... 83.000.000

El café y las fondas... 765.000.000

La emigración veraniega... 50.000.000

Los tranvías... 15.000.000

Los toros... 87.000.000

Es decir que los españoles gastamos dos mil millones de reales en fumar y echar humo!

Y aun puede que se haya quedado corto el calculista!

Muy bien y muy requetebien que está la acera aquella que han puesto para ir desde Calatrava á la Concepción, y á los que lo propusieron y verificaron les beso las manos y les doy además cuatro «vivas» de propina.

Así, así se cumple, señores concejales.

¡Ojo! En Valencia se han descubierto varios depósitos de bacalao podrido, y cuyo envío se preparaba para fuera de la capital.

Una friolera. ¡Ocho mil cien kilogramos nada más!

¡Clitemnestra, corre esos linos y abre esos pinos, que quiero respirar los aires vespertinos!...

Ahora lean ustedes lo que dice un melifluo colega mexicano.

«Mañana deberá unirse con las cadenas de oro del matrimonio, en la ciudad y puerto de Progreso, nuestro ilustrado amigo el dulce, el inspirado poeta C. R., con la cariñosa enamorada de su alma soñadora, con la simpática y bella C. A.»

Que la encendida estrella de la ansiada felicidad alumbré la florida senda de los enamorados esposos.

¡Bien, hombre, bien; y á ti que den dos buenos lampreos en salva sea la parte, por eso y mentecato!

El regreso del soldado. — Viajó de un lado á otro de la Península, sufrió una larga campaña en tierras lejanas, y al cabo de algunos años regresó á su país natal, junto á su madre y su tía, que con amor le esperaban. Al verle, apenas le reconocieron; salió de allí siendo un niño, blan-

co, débil, pusilánime, enfermizo, inexperto y cobarde, y volvía hecho un hombre, tostado por el sol, curtido por el viento, enjuto, recio, forzado, experto, resistente, con voz bronca y mirada resuelta.

—Dios mío! exclamó su tía. Tú ya no eres Pepín.

—No, ya no soy Pepín, respondió el muchacho sonriendo. Antes era un monigote inútil para todo; ahora soy un hombre.

—¿Quién te ha transformado de ese modo?

—La otra madre.

—¿Cuál?

—¡La Patria!

RAFAEL TORROMÉ.

Veán ustedes lo que dice La Asociación, órgano de los maestros de la provincia de Logroño:

«La cuestión de pagos, pérdida; la provisión de Escuelas, pérdida; las Escuelas Normales, pérdidas; las Inspecciones, pérdidas; las Juntas provinciales y sus secretarías, pérdidas; las Habilitaciones de Maestros, pérdidas. Todo absolutamente perdido, por el sueldo y en ruinas, más lastimosas que las ruinas de Itálica.»

Muy negro vé el cielo por la parte de la Rioja el colega; afortunadamente por aquí no tiene ese color, es mucho más claro. Pero, en fin, cada uno habla de la feria segun le vá en ella.

Antes de anoche fué sorprendido un joven asido á una reja de la calle de Fernán-González y llamando á voz herida á... no sabemos quien.

Al poco rato el agente que le hizo desistir de su empeño, cantaba entre dientes al cruzar la calle de Fernando III el Santo, la siguiente canción.

«El que enferma de amores sin calentura, que vaya á la parroquia que el cura, cura.»

Hé aquí lo que ha pedido la ciudad de Vitoria al Gobierno y que tanto nos ha dado que hablar:

«Que no se disminuya la guarnición. Reposición de la zona militar. Terminación pronta de las obras del Hospital Militar. Suspensión por parte del Ayuntamiento del anticipo de 80.000 pesetas para la construcción del cuartel de Artillería. Promesa de residir en Vitoria el Comandante en Jefe del sexto cuerpo de Ejército, y Exención del servicio militar á varios individuos, hijos de voluntarios, que estaban omitidos por dificultades insuperables.»

De todo ello lo único que se relaciona directamente con Burgos es lo que se refiere á la residencia del comandante en jefe. Conque vuelva el acero á la vaina...

ADVERTENCIAS

El que se suscriba hasta 31 de Diciembre tiene opción á recibir todos los pliegos publicados de la Historia de Burgos y su provincia.

Los anuncios para el Almanaque de El Papa-Moscú para 1896, se reciben ya en nuestra administración. Los precios son los siguientes. Una plana 6 pesetas; media 3'50, 10 líneas 2'50.

Noticias por "brevis et breve."

El próximo domingo cantará con el Orfeón Burgalés en la Iglesia del Carmen, la misa de Supplic, el aplaudido baritonista don Luis García Prieto. La fiesta se dará en honor de Sta. Cecilia, patrona de los músicos.

—Pasado que sea el día 21 del corriente la redención del servicio militar para la gran antilla, costará 2000 pesetas en vez de las 1500 que hoy se satisficen por dicho concepto, lo mismo para la península que para el ejército de Ultramar.

—Como todos los años hemos tenido el gusto de recibir el «Almanaque del Secretariado» para 1896, que nos remite su autor el ilustrado Secretario de Santibañez Zurzagua, D. Nicolás Alvarez. Y como todos los años también recomendamos el calendario al público porque resulta útil y entretenido, y no todo lo que se escribe resulta así.

—En la Exposición recientemente verificada en Burdeos, han sido premiados cuarenta expositores de vinos españoles.

Este triunfo es de grandísima importancia para los vinicultores, pues hay que tener en cuenta que la mencionada Exposición se ha verificado en una comarca donde la producción vitícola es la riqueza principal.

—Después de una larga permanencia en Alemania y de sus viajes por las principales capitales y centros fabriles de Europa, motivados por los importantes trabajos de carácter técnico, ha regresado el antiguo profesor de la Academia general militar, comandante capitán de Artillería, D. Juan Martínez Añibarro, á quien enviamos nuestra más cordial bienvenida, cuando pasó por esta ciudad.

En su viaje, y con ocasión de desempeñar la importante misión que oficialmente se le ha confiado, ha hecho estudios y reunido datos de la mayor trascendencia para el desarrollo de la industria nacional, harto necesitada de que todos nos ocupemos seriamente en su porvenir.

Nuestro distinguido amigo ha sido objeto de grandes atenciones en el extranjero y honrosamente condecorado por el soberano de Barden.

—Tenemos el gusto de consignar que el Excelentísimo Sr. ministro de Fomento ha pro-puesto al de Estado para caballero de la cruz de Carlos 3.º á nuestro querido amigo don Raimundo Castilla, Ayudante de obras públicas.

—Han contraído matrimonio en S. Gil, don Pedro García y doña Antonia Sáez, espadinados por D. Máximo González y doña Isabel de la Morena. La particularidad de la ceremonia segun El Porvenir, fueron las arras, pues eran moneda de oro, inglesas, francesas y argentinas, propiedad de un primo de los contrayentes.

—Un n Velocipédica Española. Como ya anunciamos en el número pasado la citada unión es ya un hecho, pues ha sido aprobado el proyecto de estatutos y se están remitiendo á los socios los reglamentos necesarios.

La 2.ª región, de las once de que se divide

España es la nuestra y comprende las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Salamanca y Zamora.

Hay un jefe-Consul en cada una de ellas, habiendo sido nombrado de la nuestra el señor Conde de Berberana. Como en Burgos se ha desarrollado en poco tiempo tal afición á ese género de sport, no dudamos que muchos de los aficionados se alistaran en la nueva sociedad de la «Unión Velocipédica española.»

—Feria de San Martín.—Premios: los tres primeros desiertos, el cuarto de 100 pesetas á D. Felipe Barriocanal, de Quintanavides, como dueño de la mejor yegua con rastra del contrario. Décimo de 100 pesetas á D. Manuel Enrich, de Burgos, como dueño del mejor potrillo de 30 meses. Duodécimo de 75 pesetas á don Guillermo de la Peña, como dueño del mejor potrillo de 15 meses. Duodécimo de 75 pesetas para el dueño de la mejor potra de 30 meses, desierto por no reunir condiciones el ganado presentado. Décimo tercio de 50 pesetas para el de la mejor potra de 15 meses, desierto por la misma causa. Décimo cuarto de 50 pesetas á Apolinar Ocajo, como dueño de la mejor cerda de raza grande. Décimo quinto de 50 pesetas para el dueño de la mejor yunta de buesyes, desierto por no reunir tampoco condiciones el ganado. Se concedió uno de 250 pesetas á Don Pedro González, de Candelario, provincia de Badajoz como comprador por 728 pesetas. Además se concedieron como extraordinarios los siguientes: Uno de 75 pesetas á D. Manuel Bernal de Quintanavides, por una yegua con rastra del contrario. Uno de 50 pesetas á Doña Cecilia Ibeas, de Villaynda, por una yegua con rastra del contrario. Uno de 25 pesetas á Don Julio Almedres, de Burgos, por una yegua con rastra del contrario, y uno de 25 á cada uno de los señores D. Roman Marijuan, D. Trinidad Miguel y D. Juan Ortega Alonso, á los dos primeros por presetar machos de 30 meses y de 15 el tercero. En los tres días han entrado más de 7000 ganados de todas clases, habiendo estado la feria muy animada á pesar de que el primer día llovió. Muchas transacciones se han llevado á cabo y el precio de los ganados, regular.

—El conocido dentista Sr. Silva, que ha estado una temporada en Segovia, con motivo de la muerte de Mr. Foubert, ha regresado á Burgos poniéndose á disposición de sus clientes para cuantas operaciones bucales se le encomienden en su gabinete de la calle del Cid, número 28, principal.

—No dicen que al entierro del señor cura párroco de Cogollos D. José Valdivielso, que murió de repente yendo de dicho pueblo á Oñtoría de la Cantera, ha asistido poco vecindario. No parece muy creíble el aserto, cuando hacia muy poco tiempo que se hallaba en el curato para esos desprecios, que seguramente no merecía la memoria del difunto.

—En el río Arandilla, en Aranda de Duero, apareció anteayer el cadáver de D. Cecilio Arambarre, encargado de la fábrica de harinas de aquella localidad, titulada de S. Pedro. Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen.

—El día 3 de Diciembre se reunirá en la Redacción del Porvenir Español la junta interior de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, para tratar de asuntos importantes á la clase. Se recomendará la asistencia.

—Han fallecido: la señora de nuestro amigo D. Juan Nunez, del comercio de la Plaza de la Libertad; la niña María Jesus, de 5 años, del Sr. Nevarres; el niño Ramiro, del Sr. Dorao (D. Valentín); un niño de 3 años y medio de D. Adolfo de Castro, del mismo nombre; otro de 3 años del médico D. Ernesto González Linares y una niña de 5 años, Rosario, del diputado D. Federico de Santiago. Nuestro pésame.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano, las pastillas de Menthol y Cocaína de Sr. Crespo, que se venden en la farmacia del Sr. Sainz Valpneeta, á Ptas. 1.50 la caja.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El día 3 de Diciembre se reunirá en la Redacción del Porvenir Español la junta interior de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, para tratar de asuntos importantes á la clase. Se recomendará la asistencia.

—Han fallecido: la señora de nuestro amigo D. Juan Nunez, del comercio de la Plaza de la Libertad; la niña María Jesus, de 5 años, del Sr. Nevarres; el niño Ramiro, del Sr. Dorao (D. Valentín); un niño de 3 años y medio de D. Adolfo de Castro, del mismo nombre; otro de 3 años del médico D. Ernesto González Linares y una niña de 5 años, Rosario, del diputado D. Federico de Santiago. Nuestro pésame.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano, las pastillas de Menthol y Cocaína de Sr. Crespo, que se venden en la farmacia del Sr. Sainz Valpneeta, á Ptas. 1.50 la caja.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gáparaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de las citadas enfermedades establecido en Madrid, Puencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (feti dez de aliento).

EL RUMBO DE LA BRUJULA.

Si yo pudiese conseguir que toda España tomara un vivo interés hoy en cierto hecho, un interés tal que lo dejara bien impreso en la memoria á fin de que lo recordara y le sirviera de gobierno para siempre adelante, si yo pudiera conseguir esto, digo, sería para mí de suma satisfacción, pues así le haría un gran servicio.

Pero me temo que esto no sea realizable. Cada cual aprende por sí mismo, como nos sucede á todos, por medio de la experiencia y la reflexión.

Tal vez los incidentales relatos en las siguientes cartas hagan discurrir á algunos.

«El objeto de la presente», dice uno, «es poner en conocimiento de Vd. que durante los últimos dos años he estado sufriendo de una enfermedad que se mostraba refractaria á todas las medicinas empleadas en la esperanza de aliviarme. Después de comer experimentaba dolores de estómago y cierta sensación opresiva en el mismo órgano y en el pecho, mal paladar, debilidad que aumentaba gradualmente, y cierto cansancio y fatiga constante.»

«Una vez que ningún tratamiento ordinario ofrecía probabilidad de aliviarlo, me aconsejaron que probara su remedio de Vd. que tanto encomio ha merecido de parte de la prensa y de la gente del país. El ensayo tuvo el mejor resultado. Dos botellas de dicho remedio fueron suficientes para producir la cura, así es que no titubearé en recomendarlo á todos. Considero un deber y me es al par grato poner en conocimiento de Vd. el mucho bien que este remedio me ha hecho. (Firma) Casiano Bouza, San Lorenzo, 2, Marzo 13 de 1894.»

«Ya tiene Vd. conocimiento, dice un joven, de cuanto he sufrido á causa de tumores dolorosos y obstinados, en la parte superior de las piernas, los que recientemente me han impedido de atender á la Universidad donde soy estudiante de derecho. Me era imposible andar, á no ser con mucha dificultad, á causa de la inflamación consiguiente y llegué á sentirme muy nervioso y muy abatido de ánimo. Lo cual había sido siempre muy opuesto á mi carácter usual. Resulta pues que tres paquetes de su específico, que adquirí de la Farmacia Moderna en Calle Hortaliza, me han curado completamente. Sirvase aceptar mis más expresivas gracias. (Firma) Manuel Cabra Olivencia. Calle Farmacia, No. 7. 3.º Izquierda. Marzo 11 de 1894.»

«Tengo la mayor satisfacción», nos escribe otra persona, «en manifestar á Vd. mi gratitud por haberme recomendado el remedio que me ha devuelto la salud. He estado sufriendo de lo que parece haber sido varias enfermedades, cuya existencia no era fácil explicar. De entre estas la que más me molestaba fué las almorranas. Por otra parte me sentía grandes dolores en el estómago, con otras dolencias. Ninguna clase de medicamentos me hicieron efecto alguno favorable hasta que me indujeron á emplear el remedio que Vd. ha puesto al alcance del público. Gracias á su singular eficacia las almorranas y los dolores han desaparecido. Será acertado decir que la impureza de la sangre fué causa de mis enfermedades? De Vd. atmo. etc. (Firma) José García Gomez Diez. Calle Farmacia, No. 7. 3.º izquierda. Marzo 12 de 1894.»

El Sr. García Gomez Diez hace una valiosa sugerencia. En efecto, sus enfermedades fueron mayormente efecto de la impureza de su sangre, pero ¿de qué modo se introducen en la sangre las impurezas? Esto debemos saberlo á fin de que podamos obrar con acierto, y no la ignorancia. Las llamadas «impurezas» son ácidos venenosos y gases que se forman en el estómago bajo la acción de la indigestión y de la dispepsia. La sangre, siguiendo su curso, conduce estos ácidos á todas las partes del cuerpo. Los resultados son: Dolores de cabeza, dolores de espalda, reumatismo, la gota, la bronquitis, tumores, enfermedades cutáneas, etc., etc. Todo proviene de una misma procedencia, el estómago, todos estos son síntomas de una sola enfermedad la cual no es otra realmente que la indigestión ó dispepsia. El sistema humano es una máquina (y no una colección de órganos separados) siendo el estómago la fuente de la vida y del poder.

Y á propósito este es el hecho á que hice alusión en el primer párrafo de este escrito. Nada más importante. El remedio á que hacen alusión los autores de las citadas cartas es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

No se pretenda que este famoso y eficaz remedio cura diversas y diferentes enfermedades locales, y porqué no? Porque no existen tales enfermedades. El Jarabe cura la indigestión ó dispepsia, y una vez vencida esta causa todas las demás dolencias desaparecen con ella, puesto que estas no son más que consecuencias y síntomas de aquella.

Tengase esto presente. Esto es como llevar consigo una brújula al perder uno su camino á través de las montañas. Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limited, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expedientistas de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasco, 8 reales.

No hay forma de requiritismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la «Emulsión Scott» (Evitar las imitaciones ó sustituciones) El que suscriba, Doctor en Medicina y Cirujía certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de requiritismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valladolid 23 Diciembre 1893. Dr. FEDERICO COLLERA.

ADELAIDA MANZANEDO ENCAJERA

Se hacen, lavan, tinen y componen todas clases de encajes, y se dan lecciones. San Gil, 18 y 20, piso segundo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, tíficos gástricos, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta, por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SASTRERIA DE LUIS BARBADILLO

ESPOLÓN 20. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público gran surtido en géneros de última novedad para hacer trajes á la medida. También en ropa hecha está bien surtida. Especialmente en capas muy superiores con vuelo completo. Precios desde 15 pts. una hasta 60 id.

BURGOS.—Imp. de Carifena, Lain-Calvo, 12.

RELOJERIA EN TODOS LOS SISTEMAS DE M. VILLANUEVA EN BURGOS.

NUEVO MODELO

Relojes de pared, Cuadros, Reguladores: de sobre mesa y despertadores



Relojes de bolsillo, en Oro, Plata, Acero y Niquel.

Reloj de torre de horas y medias

Cadenas.—Cordones.—Óptica.—Electricidad.—Barómetros.—Termómetros. En fin... todo cuanto en algo se parezca ó relacione con Relojería ó mecánica, hasta Bicycletas. Surtido sin cuento.—precios sin rival, único depósito—en esta Capital. De Relojes públicos para torres, casas consistoriales, conventos, etc. campanas, capiteles y demás accesorios para los mismos.

ENCARGOS PARA SEÑORA.

Remisión á provincia de cuanto pidan de eldrid, Paris y Londres.—Elcción inteligente y Magante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, 3.º MADRID

LA JOVEN PIADOSA.

Instrucciones muy útiles para las Hijas de Maria, etc. traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente, y Herce, á 2 pesetas rústica, 250 cartón y 3 pasta.

FÁBRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES y almacén de vinos DE AURELIO SAIZ MIGUEL

Dirección: Muro de las Escuelas núm. 29, LOGROÑO

Esta casa que ha conseguido obtener la confianza de los agricultores, gracias á los resultados tan satisfactorios que han experimentado en la práctica, pone sus abonos en la Estación más próxima al punto que lo desee el comprador libre de todo gasto cuando el pedido llegue á diez sacos, á los precios siguientes:

Table with columns: Letra, Num del sac, Saco de 16 kilos pesetas, Saca de 10 kilos, Su aplicación.

Nota. 1.ª Siendo el pedido de 100, 200, 300, ó más sacos, se hace bastante rebaja. 2.ª Esta casa suministra cuantos datos y antecedentes se deseen para la aplicación de estos abonos. 3.ª Si el comprador lo desea se hacen abonos más baratos pero no los recomendamos. Tenga presente el comprador que no tiene cuenta estimativa una peseta en sacos, por q' de menos lo lleva en riqueza; emplee buenas clases que le compensará en las cosechas. Se admiten comisionados ó representantes con buenas referencias ó garantía. Se admiten comisionados ó representantes con buenas referencias ó garantía.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece á los débiles.



PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán. 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barrioanal.

ELIXIR ESTOMACAL

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El...

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos, farmacia de Llera y principales.

Instituto del Dr. Audet. Madrid Moderno, Madrid. TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS. Consulta diaria de 10 á las.—Los de fuera por carta. ESPECIFICOS DEL DR. AUDET. PÍLDORAS ANTISÉPTICAS.—Curan la tos, pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito; 4 pesetas caja. ANTINERVIOSOS HOWARD.—Tónico del sistema nervioso; cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y de resolución; 4 pesetas. PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas; el Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos; 4 y 3 pesetas. PARA CURAR EL OÍDO.—El Aceite Neubert curan las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto resolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz; 4 pesetas. PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar lo diatésis reumática, tómese el Antirreumático Rysser; 10 y 4 pesetas. VENEREO Y SÍFILIS.—Contra la blenorragia purgaciones, gota militar, etc., tómese el Antiblo norragico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilico Comper; 4 pesetas. IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles Globulos vitales y Perlas de Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas, constituyen el grupo de los grandes remedios para restituir las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensado en muchos años. HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antierpático Gloucer; 4 pesetas. TRATAMIENTO CONTRA LA OBESIDAD (gordura, 30 pesetas. Hay tratamientos especiales contra todas las enfermedades crónicas. Pidanse prospectos. Se dan y remiten gratis á todo el que los pida. De venta en las principales boticas, y Hortalaza, 110, Depositario, M. García y Capellanes, 1. Consulta y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Hotel de salud del Instituto Audet. Habitación, manutención, visitas médicas, todo comprendido, excepto operaciones quirúrgicas, 25 pesetas diarias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA. La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche mat'ria cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es soluble todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa: "Para los deprimidos por miseria fisiológica, para los niños fríos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis." Y añade en su testimonio: "Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple." Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este grato y nutritivo alimento en todas las enfermedades angustiantes como la Tisis, la Anemia, &c. La Emulsión de Scott legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao áuestas. Refúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y más calmamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pildoras y Jarabe de BLANCARD. Solución BLANCARD. Comprimidos de Exalgina. ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMOS ESCORFULOS TUMORES BLANCOS, etc. etc. JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORS DENTARIO, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. Enjese la Pirma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, GLOSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS. INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102. ROB BOYVEAU LAFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escorfulos, Escorbuto, Sordias, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escorbuto, así como el Infartismo, la Escorbuto y la Tuberculosis. Paris, en casa de J. FERRE, 102, rue Richelieu, y en todas las Farmacias.

TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fortalecedor único á los débiles más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes autoridades médicas prueban que esta es la única y verdadera preparación que constituye el remedio más eficaz para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el amperismo y la Atrición de la Sangre. Aroud es un ciclo, el único que reúne todo lo que el vino Ferruginoso debe de regularizar, coadjuvar y aumentar considerablemente: las fuerzas vitales, el apetito y la digestión; el vigor, la coloración y la fuerza vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

CHO' OTERIA DE BALDIBERO QUINTANILLA. Sombrereria, 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar, teniéndolo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital. La elaboración, á medida que su consumo va aumentando con el idealmente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja. Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente socrucoso y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia nuestro servidor Baldomero Quintanilla.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN. Premiada por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbago, Tortico, Neuralgia, Gotta, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887). Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y Cia EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA. El mejor de los desinfectantes. En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

SÁNDALO CLIN. Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas recientes, la Blenorragia, la Neuritis, las Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc. Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS. Exijase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris. HALLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS. Se vende papel para envolver.—En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, 2.ª informarán.

Las Personas que toman las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no tienen un purgante cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ABONARES DE CUBA Y OTROS CREDITOS.—Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello por correo a contestar, á J. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º MADRID. COMISIONES Y ENCARGOS.—Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica. Dirigirse con sello para contestar á J. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, MADRID.